



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca

Comité evaluador y asesor

Evaluación invitación pública de mínima cuantía No. 60 de 2012

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 4:30 p.m. del veinticinco (25) de septiembre de dos mil doce (2012), se reunieron en la oficina del área jurídica, los integrantes del comité evaluador y asesor (Tabla No. 1), conforme al Decreto 0734 de 2012 y la Resolución Interna No. 9507 del 21 de octubre de 2009, de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, con el fin de evaluar los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública de mínima cuantía No. 60 de 2012, cuyo objeto es contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca, el mantenimiento y actualización técnica del strip telefónico de una de sedes judiciales a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional, contando con recursos del Presupuesto Nacional, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2012, según certificado de disponibilidad presupuestal, expedido por la coordinadora del área financiera de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca, bajo el No. 56712 de fecha trece (13) de septiembre de 2012

Nombres y apellidos	Dependencia
Claudia Yaneth Villa Martínez	Área jurídica
Johana Paola Moreno Martínez	Área financiera
Blanca Lilia Mancipe	Área administrativa
Evelin Liliana Leal Galindo	Grupo servicios administrativos
Juan Carlos Álvarez Orjuela	Grupo de inmuebles y mantenimiento

Tabla No. 1 Comité Evaluador y Asesor

TEMA

Evaluar los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública de mínima cuantía No. 60 de 2012, cuyo objeto es contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca, el mantenimiento y actualización técnica del strip telefónico de una de sedes judiciales a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional, según acta de apertura de sobres de fecha veinticuatro (24) de septiembre de 2012, y en la cual participaron las siguientes firmas, con valor en la oferta presentados en la Tabla No. 2, así:

Oferentes	Valor de la oferta
James Riveros Téllez	\$21.842.928
JCQ Desing & Solutions Ltda.	\$24.101.601
All Security SIS Ltda.	\$28.420.000
Distribuciones en Electricidad y Comunicaciones S.A.S. Diselcom S.A.S	\$36.018.000
Expertos Ingenieros Ltda.	\$36.888.000
Rac Telecomunicaciones Ltda.	\$37.000.000

Tabla No. 2 Oferente y valor ofrecido

Lo anterior conforme al parágrafo del Decreto 0734 de 2012, el cual enuncia que se evaluará al proponente con el precio más bajo, es decir la persona natural James Riveros Téllez, con una oferta económica por la suma de veintiún millones ochocientos cuarenta y dos mil novecientos veintiocho pesos m/cte., \$ 21.842.928 incluido I.V.A.

1. Verificación de los requisitos jurídicos

La coordinadora del área jurídica, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene la verificación jurídica de los documentos aportados por la persona natural James Riveros Téllez, el cual se observa en la Tabla No. 3.

No.	Documentos de revisión	James Riveros Téllez
1	Nit del proponente	Nit: 19322393-0
2	Fecha de radicación de la propuesta	Fecha: 24 de septiembre de 2012 Hora: 03:56 p.m. Número de radicado: 01902. Cumple
3	Carta de presentación	Suscrita por: James Riveros Téllez, en calidad de propietario. C.C. No. 19.322.393 expedida en Bogotá Folio(s): 01. Cumple.
4	Compromiso Anticorrupción.	Suscrita por: James Riveros Téllez. C.C. No. 19.322.393 expedida en Bogotá Folio(s): Subsanó el 25 de septiembre de 2012.
5	Carta de conformación de consorcio	N.A
6	Manifestación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad	Suscrita por: James Riveros Téllez C.C. No. 19.322.393 expedida en Bogotá Folio(s): 01 numeral 6 fl. 07. Cumple
7	Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República	Folio(s): Consultado en la página web de la CGR. Cumple
8	Certificado de existencia y representación legal	Expedido por: Cámara de Comercio de Bogotá Certificado No. R035551991 del 13 de agosto de 2012. Folio(s): 05. Cumple
9	Cumplimiento del objeto social	Folio(s): 5. Cumple
10	Certificado de paz y salvo de pago de aportes parafiscales Ley 789 de 2002	Suscrita por: James Riveros Téllez C.C. 19.322.393 expedida en Bogotá Folio(s): 08. Cumple
11	Registro Único Tributario (RUT)	Folio(s): 06. Cumple
12	Validés de la oferta	Folio (s): Subsanó el 25 de septiembre de 2012.
13	Vigencia de la empresa	Renovación de la Matrícula: 28 de junio de 2012. Folio(s): 05. Cumple
14	Facultad para contratar	Otorgada a: James Riveros Téllez Cargo: Propietario. Folio(s): 05 Observación: Cumple.
Conclusión		Cumple Jurídicamente

Tabla No. 3 Verificación jurídica

2. Verificación de las especificaciones técnicas.

El coordinador del grupo de mantenimiento e inmuebles, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene las verificaciones de las especificaciones técnicas aportadas por la persona natural, los cuales se observan en la Tabla No. 4.

Oferte : James Riveros Téllez		Garantía			Salud Ocupacional		Cumple / No Cumple
		Folio	Meses	Cumple	Folio	Cumple	Cumple
		22	12	Si	Subsanó	Si	
Ítem	Descripción	Descripción Técnica de los Servicios. Anexo No 7		No. de folios aportados subsanando / aclarando	Observaciones		
		Folio	Cumple				
1	Realizar el levantamiento correspondiente de la información de las líneas telefónicas actuales del strip telefónico central. Incluye realizar un archivo digital en Excel de la identificación actual, por pisos y bloques.	4	Si		Cumple		
2	Adecuación, que incluye el suministro e instalación de un cofre metálico, soportado en pared, y reubicación de todo el sistema de telefonía, Incluye suministro de regletas y demás accesorios para su correcto funcionamiento y regatas resanes y pintura, si es necesario.				Cumple		
3	Peinar, organizar, identificar y documentar desde la caja de paso que se encuentra en el piso, hasta cada uno de los pisos de los diferentes bloques. Incluye los cables multipar y demás conexiones necesarias para que el sistema funcione correctamente.				Cumple		
4	Efectuar la canalización de cables entre la caja de paso y el cofre a instalar, según la norma.				Cumple		
5	Realizar la reubicación de los equipos de fibra, caja de regletas y caja 52231, ubicadas en la pared, dentro del cofre metálico. Incluye regatas resanes y pintura, si es necesario.				Cumple		
6	Adecuación que incluye el suministro, instalación y organización de cajas de paso y strip telefónico de cada piso en cada bloque.				Cumple		
7	Adecuación y suministro de archivos digitales (Excel y Autocad) del sistema telefónico de todo el Complejo Judicial, acorde a la información levantada.				Cumple		
	Elemento a cotizar				Cumple		
8	Adecuación, suministro e instalación de cable multipar de 10 pares				Cumple		
9	Adecuación, suministro e instalación de cable multipar de 25 pares		Cumple				

Tabla No. 4 Verificación especificaciones técnicas

3. Verificación de experiencia

La coordinadora del grupo de servicios administrativos, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene la verificación de experiencia aportada por la persona natural James Riveros Téllez, en la Tabla No. 5.

Entidad certificadora	Objeto	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Valor	Calidad del servicio			Observaciones
					E	B	R	
Teleservicios Ltda. en liquidación	Mantenimiento correctivo de STRIP TELEFONICO, ADECUACIÓN Y CANALIZACIÓN DE REDES EDIFICIO CC.21	15-feb-11	30-oct-11	\$ 60.000.000		X		Cumple
Valor total acreditado				\$ 60.000.000				Cumple

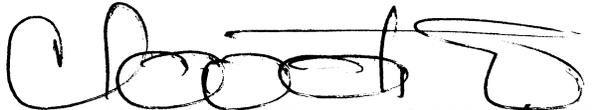
Tabla No. 5 Verificación de experiencia

4. Verificación del aspecto económico

La coordinadora del área financiera, informa que el menor valor presentado por el señor James Riveros Téllez, equivalente a la suma de veintiún millones ochocientos cuarenta y dos mil novecientos veintiocho pesos m/cte., \$21.842.928 incluido I.V.A., valor que al realizar la verificación aritmética presenta una diferencia de seiscientos setenta y dos mil novecientos veintiocho pesos \$672.928, para una oferta final de veintiún millones ciento setenta mil pesos m/cte., \$21.170.000 incluido I.V.A., valor que continua siendo el menor presentado y no excede el presupuesto oficial estimado por la entidad para los elementos solicitados.

Por lo anterior, el comité recomienda dar publicidad al informe de evaluación durante el día veintiséis (26) de septiembre de 2012 y en caso de no presentarse observación alguna y/o modificación a los resultados de la evaluación, comunicar la aceptación de la propuesta al señor James Riveros Téllez, con oferta económica por valor de veintiún millones ciento setenta mil pesos m/cte., \$21.170.000 incluido I.V.A. y un presupuesto oficial estimado por valor de cuarenta millones seiscientos cuarenta y cuatro mil trescientos setenta y seis pesos m/cte., \$40.644.376, incluido I.V.A.

De esta manera se dio por concluida la reunión, siendo las 4:45 p.m. del día veinticinco (25) de septiembre de dos mil doce (2012). En constancia, firman quienes intervinieron:



CLAUDIA YANETH VILLA MARTÍNEZ
Miembro comité evaluador y asesor



BLANCA LILIA MANCOPE
Miembro comité evaluador y asesor



JOHANA PAOLA MORENO MARTÍNEZ
Miembro comité evaluador y asesor



EVELIN LILIANA LEAL GALINDO
Secretaria comité evaluador y asesor



JUAN CARLOS ÁLVAREZ ORJUELA
Miembro comité técnico

Mpsr